SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Son las 10:17).

–Dese cuenta los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes).

«Carpetas 668/2016, distribuido 1516/2017 y comparativo 1517, de Cooperativas de Consumo. Marco General. Proyecto de ley aprobado en nueva forma por la Cámara de Representantes.

Solicitud de audiencia remitida por integrantes de la sociedad de José E. Rodó con relación a lo que está ocurriendo con la sucursal del BROU de dicha localidad».

–Con respecto a la solicitud de audiencia, los integrantes de esa delegación habían pedido ser recibidos antes de la comparecencia de los representantes del Banco República que, como adelanté, iban a venir en el día de hoy ante el planteo del señor senador Camy. Sin embargo, por cuestiones de agenda acordamos que esa concurrencia tuviera lugar la semana próxima –en esa oportunidad hablarán de la reestructura del banco, de algunos temas vinculados a las sucursales y de inclusión financiera– y pedimos al grupo integrado por las fuerzas vivas de Rodó que concurriera hoy. Reitero que, como se postergó la comparecencia del banco, aprovechamos para recibir previamente a esta delegación.

En cuanto a la carpeta 668/2016, distribuido 1516/2017, referido a un proyecto de ley que fue desglosado en su momento de la rendición de cuentas y vino al Senado, cabe recordar que fue tratado, se consultó a todas las partes y se elaboró un texto que fue aprobado por la unanimidad de la comisión y del Senado y se remitió a la Cámara de Representantes. Esta le hizo una modificación importante a lo aprobado en el Senado; es más, lo cambia casi todo. En función de eso, con esta nueva versión –incluso tenemos un comparativo que fue repartido hoy– vamos a aceptar la idea del señor senador Mujica y, entonces, pediremos algunos informes: al Ministerio de Economía y Finanzas, a Cudecoop y a Inacoop, como se hizo la otra vez, ya que fueron los tres organismos que estuvieron en este tema.

Si están de acuerdo, por nota pedimos informes escritos para saber cómo avanzamos.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota).

–6 en 6. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Con respecto a la carpeta 879/2017, Retenciones sobres Retribuciones Salariales y Pasividades, vamos a proponer reenviar el proyecto al Ministerio de Economía y Finanzas para aprovechar la comparecencia de sus representantes la próxima semana, cuando vendrán por dos temas: el proyecto de ley sobre aranceles de tarjetas de crédito y de débito –por los proyectos que están en discusión–, el tema inclusión financiera en general y el impuesto a los retirados militares, que está en discusión en la comisión. Con respecto a este último, el Frente Amplio había pedido que se lo priorizara; nos quedaba pendiente la opinión del Ministerio de Economía y Finanzas porque ya hemos recibido al Ministerio de Defensa Nacional y a algunas otras instituciones más. Entonces, vamos a reenviar el proyecto de ley al Ministerio de Economía y Finanzas –así vamos adelantando– para que, en lo posible, lo estudie y luego nos dé su opinión.

(Ingresa a sala una delegación de la sociedad de José E. Rodó).

La Comisión de Hacienda del Senado tiene el gusto de recibir a representantes de la sociedad de José Enrique Rodó, quienes nos enviaron una nota según la cual solicitaban asistir a este ámbito para referirse a lo que está ocurriendo con el Banco República. Les adelantamos que la semana que viene concurrirán representantes del directorio del banco para hablar de temas como la reestructura, los cajeros y la inclusión. Es así que nos pareció importante acceder a su solicitud y recibirlos en el día de hoy.

Cedemos el uso de la palabra al señor alcalde de José Enrique Rodó, señor Washington Loitey.

SEÑOR LOITEY.- Buenos días. Muchas gracias por recibirnos.

Venimos a plantear un tema que realmente nos preocupa. Nos acompaña la vecina, escribana y abogada María Clara Fernández, quien se ha encargado de abordar esta cuestión en profundidad.

Todos estamos muy preocupados porque se nos achica nuestro BROU, y es una institución que nosotros realmente queremos. Tenemos un edificio nuevo, que fue inaugurado hace muy poquito tiempo y que es un ejemplo en el país.

Pediría que se diera la palabra a la doctora María Clara Fernández para que exponga todos los detalles que queremos plantear sobre el tema.

SEÑORA FERNÁNDEZ.- Antes que nada, mi profundo agradecimiento por recibirnos y darnos la posibilidad de plantear el gran problema que estamos teniendo en nuestra localidad, que podría decirse es de carácter social.

En José E. Rodó tenemos una sucursal del Banco República, que es el ente del Estado que ha estado presente en nuestra localidad desde 1962. Hace muchos años que toda la actividad se mueve alrededor de este banco, que ha estado presente en todos los emprendimientos, desde los más pequeños a los más grandes. Cuando hablo de pequeños, me refiero a emprendimientos relacionados con la actividad agrícola de los pequeños productores de tambo, por ejemplo. Ahora que nos hemos empezado a reunir para tratar esta problemática, han manifestado una profunda incertidumbre en cuanto a cómo van a manejar sus operaciones cuando se corten las transacciones con efectivo en sus cadenas de producción. Destacan que, en esta reorganización que supuestamente está planteando el directorio, desaparecería la figura de la gerencia.

En el pueblo se maneja todo de modo muy distinto a la ciudad. La relación con la gerencia es de tal inmediatez que, cuando uno llega al banco para hablar con el gerente y plantearle su situación –por ejemplo, la necesidad de un préstamo porque se terminó la pastura o se necesita hacer un pago–, enseguida recibe el asesoramiento. Pero esta relación va más allá del asesoramiento, pues está también muy vinculada con la historia del cliente o de esa empresa –que a veces se inició con el padre o con el abuelo–, que se va trasmitiendo de un gerente a otro cuando estos cambian de sucursal o se jubilan. El gerente que se va le pasa el dato al que viene; esto nos habla de una ligazón importante, a tal punto que en esa relación de inmediatez el cliente sabe quién es el gerente y este sabe con exactitud quién es el cliente y qué solución está buscando.

Por tanto, es fundamental que no se elimine la figura de la gerencia en el Banco República, por varios motivos, entre ellos el de la historia y esa posibilidad de saber quién es el interlocutor, pero también por la rapidez con que se puede tener una resolución. Esto se maneja así: por ejemplo, el gerente toma el teléfono, llama al técnico, le indica que en tres días se debe ver el comercio, el campo o el tambo para hacer una tasación. Luego, le plantea al cliente que a partir de la semana siguiente tiene su problema resuelto. Se consigue el efectivo y en forma inmediata se constituye una garantía prendaria o el procedimiento que corresponda, pero lo cierto es que es un trámite rápido.

Corresponde señalar que no estamos hablando de una población de solamente 3000 habitantes, porque en el caso de la sucursal que se encuentra en José Enrique Rodó hay que tener en cuenta la zona rural, que es muy amplia, con productores –algunos más grandes y otros más chicos– de empresas avícolas, por ejemplo, que tienen un gran número de empleados. Indudablemente, más allá de los resultados económicos que pueda tener en su operativa, es necesario que el banco país cumpla una función social que es muy importante. En tal sentido, si uno pasa por el pueblo en el horario de atención del banco puede advertir que se genera todo un movimiento alrededor de los comercios porque el que viene de afuera aprovecha para hacer todo el resto de sus operaciones y trámites en la localidad. Por lo tanto, retacear los servicios y los productos bancarios en este momento significa dejar de lado a una tercera parte de la superficie del departamento, desde los productores más chicos a los más grandes, así como al comercio.

La gran defensa de la banca pública que hemos encarado nos lleva a pedir ayuda a todos porque para nosotros no es un tema político sino social; no importa el partido. Tenemos cierta tristeza porque muchas operaciones habrá que hacerlas en servicios privatizados, como Abitab o RedPagos, y nosotros queremos seguir siendo clientes del Banco República.

¿Qué nos ha pasado? A nivel de los trámites que hemos hecho, presentamos una petición al directorio basada en el artículo 30 de la Constitución. Pedimos ser recibidos –como lo estamos siendo hoy aquí– y se nos respondió que en José Enrique Rodó no se encontraba un perfil de cambio, que prácticamente se iban a mantener los servicios, pero se estaba en un constante monitoreo. La realidad es que en este momento se están dando cambios en la sucursal y a nivel particular veo que las carpetas de algunos clientes se están yendo para Cardona, aunque no ha habido comunicaciones oficiales en ese sentido. Entonces, tengo una respuesta del directorio que me está diciendo que el banco, de acuerdo a su ley orgánica, tiene todas las facultades para monitorear, etcétera, pero la realidad es otra. Ya tenemos cambios dentro del banco y si estamos en esa situación hay dos puntas que están cada vez más distantes: si no dejo ingresar nuevos clientes y estoy mandando los que tengo a otra sucursal, en definitiva estoy matando al banco o le estoy dando una medicación que no es la adecuada para que siga con los servicios bancarios. En definitiva, no se permite que ingresen más clientes y se llevan las mejores carpetas. ¿Qué es lo que va a hacer el banco de aquí para adelante en José Enrique Rodó? Por ejemplo, Palmitas y Miguelete pasaron a ser microbancas y hoy tenemos, en un caso, un banco cerrado y otro en Palmitas al que no concurre nadie. Es muy triste.

Tenemos la mayor expectativa en cuanto a lograr un buen diálogo, pero sobre todo queremos marcarle al directorio que una localidad del interior no tiene nada que ver con la ciudad. Hay mucha gente que puede subirse a un auto y venir a Montevideo y pasar el día, pero tenemos una ley de inclusión financiera que el 1.º de enero va a entrar prácticamente en total vigencia. Entonces, puede suceder, por ejemplo, que una persona de pueblo Egaña –donde no hay nada– tenga que hacer una pequeña operación; para ello tiene que salir a la ruta y tomarse un ómnibus para llegar a Rodó. Sin embargo, ni siquiera va a poder abrir una cuenta porque le van a decir que tiene que ir a Cardona para hacer una operación de USD 5.000. Además, después va a tener que volver a ir para concretar la operación. ¿Y qué va a hacer esa persona cuando necesite un préstamo social? ¿Qué hacemos con la ley de inclusión financiera que obliga a abrir una cuenta a todos los empleados, que son también sujetos de crédito y son los que más necesitan préstamos? Puse el ejemplo del tambero, pero el que más necesita un préstamo es el empleado. ¡Y quién sabe si el patrón lo va a dejar ir a pasarse toda la tarde a Cardona! Y si encima le falta algo, ¿lo dejará ir nuevamente? A su vez, en el futuro puede querer comprar algo y para ello necesita hablar con el gerente, pero no lo va a poder hacer.

El directorio nos ha manifestado que Rodó no está comprendido dentro de todo este cambio; nos embroman y nos dicen que Rodó tiene un edificio, pero la verdad es que preferiría tener un rancho pobre con todos los servicios del banco y no un edificio lindo solo para la foto. En estas condiciones me dan ganas de emigrar del pueblo, y debo decir que tengo la camiseta puesta porque nací ahí. Yo viajo todas las semanas a Montevideo; yo lo puedo hacer, pero hay mucha gente que no está en condiciones de hacerlo y necesita en forma permanente todos los servicios del banco.

Hay cosas que no se pueden creer. Por ejemplo, si se quiere hacer un *leasing* en el Banco República de Rodó, con la muy buena disposición de los funcionarios sale en una semana y media con control notarial. Se va a la junta y a pesar de que los horarios son distintos a los del banco, en el día queda la operación terminada. El año pasado el Banco República fue condecorado por la excelencia

del personal y hoy estamos ante esta situación. ¿Qué quiero decir con esto? ¡Por favor, paremos! Pedimos que los monitoreos del banco sean más largos. Es verdad que a veces los números no dan tan perfecto como deberían dar y no soy una persona que tenga idoneidad como para decir si un monitoreo está bien o está mal, pero creo que cuando una institución tiene más de cincuenta años, un monitoreo se tiene que hacer en más etapas. Además, no es oportuno hacer un cambio de esta naturaleza cuando está entrando en vigencia la ley de inclusión financiera en forma total. No es el momento adecuado. Pido monitoreos en plazos más largos, es decir, que no se controle al banco cada cuatro o cinco meses. El banco también ha dado muy buenos números en esta localidad.

SEÑOR PRESIDENTE.- El señor senador Camy tiene que retirarse y es a pedido suyo que estamos recibiéndolos, de manera que me parece que es de orden que pueda hacer uso de la palabra.

SEÑOR CAMY.- Muchas gracias, señor presidente.

Ante todo queremos saludar y dar la bienvenida a la delegación de integrantes de la sociedad de José Enrique Rodó y otras localidades adyacentes, particularmente al señor alcalde y a la doctora Fernández, a quien no conocía en forma personal pero nos habíamos comunicado telefónicamente.

Quiero señalar brevemente lo que nos impulsó a traer este tema a consideración de la comisión, que unánimemente se preocupó de inmediato. Quienes vivimos en el interior del país tenemos claro que estas cosas tienen consecuencias que seguramente la capital no entienda, porque son dimensiones diferentes, escalas distintas, tradiciones y formas de vivir diversas. Creo que la doctora ha explicado muy bien las consecuencias que traen aparejadas este tipo de decisiones. Esto está pasando en Artigas, en San José y en varios departamentos del país, y se proyecta con más casos. Esta no es una visión subjetiva, sino que es lo que nos ha trasladado, por ejemplo, AEBU. Sabemos también que el Banco República, que fue convocado por esta comisión para el próximo jueves, tiene clara la situación. Seguramente si cualquiera de los que estamos acá fuéramos directores del Banco República, estaríamos analizando estas medidas desde la responsabilidad de cuidar las finanzas y tomar las decisiones por el bien de la institución. Por lo menos estoy convencido de que están actuando como directores o banqueros.

Aquí hay una situación que tiene que analizarse en el plano político, porque se trata de definir qué país queremos. Esto pasa por tratar distinto lo que es distinto. Voy a poner un ejemplo. ¿Por qué José Enrique Rodó tiene regional de Colonización? Hay catorce regionales en el país, pero algunos departamentos tienen dos y otros ninguna. José Enrique Rodó es un centro rodeado de muchísimos productores, y en esa parte de Soriano hay muchísimos más pequeños que grandes. Lo mismo pasa si hablamos de la empresa pública más grande que tiene el país, que es Ancap. Por ejemplo, hay una estación en Risso. De las 487 estaciones que tiene el Uruguay, 287 son de Ancap, mientras que 111 y 89 son de los sellos internacionales. ¿Por qué tienen menos? Porque no les interesa estar donde está Ancap. Les interesa estar en Punta del Este, en Montevideo o en las capitales departamentales. Es más, uno de esos sellos ni siquiera está en algunas capitales departamentales, como Rivera. Creo que el planteamiento debe ser qué Banco República queremos, cuál tiene que ser el rol de la institución. Esa tiene que ser una definición política.

Se ha convocado al Banco República porque seguramente sus directores están actuando como banqueros. Quiero conocer y escuchar la justificación; quizás sea el presupuesto o la rentabilidad del banco. Alguien tiene que ocuparse del déficit que va a ocasionar en nuestros pueblos del interior o cuál es la rentabilidad para vivir en el interior de la república, si cada vez va a haber menos servicios. Nos parece que ese tiene que ser el enfoque de la discusión.

Este es un tema que se puede prestar, por lo menos para quienes estamos en política, a la demagogia, en el sentido de culpar a la gestión de turno, si no se es gobierno o al revés. Creo que acá tenemos que dar un debate profundo. Esto tiene un costo y tenemos que definir si estamos dispuestos o no a asumirlo. Si todo se resuelve por números, dentro de veinte años, con el avance de la tecnología, vamos a terminar sin ninguna dependencia en nuestro interior, porque la tendencia mundial es a concentrar las urbanizaciones.

De modo que es un tema de definición política, de visión descentralizada, federal, para quienes creemos que el desarrollo nacional es la suma de desarrollos regionales y locales. Esto tiene un costo y habrá que definirlo desde esa perspectiva. Me parece que el foco tiene que estar ahí.

Tengo que retirarme porque tengo otro compromiso, pero aclaro que vine especialmente para estar en esta reunión. Entiendo que es muy importante dejar clara mi posición porque si no, reitero, puede plantearse que desde la oposición se le reclama al banco que es malo y que no quiere hacer algo. Estimo que el banco es banquero y seguramente hubo gobiernos de otro color que, si analizaron este tema como banqueros, hicieron lo mismo. Creo que el país tiene que definir qué vamos a hacer; si no en veinte años no vamos a tener ninguna dependencia porque es caro tenerlas. El mundo va a ir a vivir a las grandes ciudades. ¿Cómo vamos a actuar frente a eso en este país? El partido de gobierno tomó una medida de descentralización que yo defiendo –aunque a algunos intendentes no les guste–, que es la de las alcaldías. Es un paso, una definición que tiene que ver con atender la lógica local.

Otra medida con la que no estoy tan de acuerdo es la de los consejos de ministros itinerantes. Prefiero las reuniones mano a mano como las que tuvo el expresidente Mujica con los intendentes, sin importar el pelo, remangándose para hacer cosas, con una visión federal, considerando los intereses locales. A veces la mezquindad de la política hace que ese tipo de reuniones no se apoyen.

Los que vivimos en el interior sabemos que tenemos el viento en contra respecto a Montevideo. Si estas cosas se dejan pasar cada vez más –no es un tema de partidos– va a ganar el centralismo y se irá matando al interior.

De manera que el foco tiene que estar en ese debate. Les agradezco que hayan venido y que nos exijan estas cosas. Pienso que en este país vamos a tener que tomar grandes medidas, entre muchos, para evitar esto que significa matar a los pueblos chicos del interior.

SEÑOR LOITEY.- Venimos a esta comisión a defender al Banco República, al banco país. Eso es lo que queremos. No solo estamos hablando por nuestro pueblo José Enrique Rodó sino también por las comunidades vecinas de Santa Catalina, Parada Suárez, El Volcán, Risso, Egaña, Perseverano, Castillo, Pueblo Lares. Nuestro territorio como alcaldía abarca desde Flores hasta Colonia y creo que también está incluida la tercera sección judicial del departamento de Soriano.

El Banco República en nuestra localidad está en un punto estratégico en el que deberíamos tener más servicios aún. Desde el corredor de los pájaros pintados, desde la ruta del turismo internacional que viene de Chile, Paraguay, Bolivia y Argentina, aunque parezca mentira, llegan a hacer transacciones en nuestro banco. Eso es fundamental desde el punto de vista turístico y tenemos que defenderlo porque para nuestro país es un tema muy importante. Rodó es un punto clave para el Banco República.

SEÑOR ARMAND PILON.- Repasando lo que se dijo hasta el momento, quiero recalcar que esta es una decisión política porque no es solo del directorio, dado que este no la puede tomar si no cuenta con el aval del resto del espectro político. Creo que todas las partes son responsables de estas decisiones, así como también de sus consecuencias y beneficios.

Como ciudadanos que vivimos en el interior –porque también el centralismo se produce más localmente–, tenemos que lidiar todos los días con las dificultades y las carencias que se generan. Justamente, como se dijo, el tema de la inclusión financiera a muchos ciudadanos del interior nos generó la expectativa de tener mejores oportunidades e igualarnos frente a otros emprendimientos, dado que hoy por hoy deben estar presentes la competitividad y la eficiencia.

La realidad es que la tecnología no llega con la misma calidad a varios lugares del país. Por ejemplo, en nuestra zona de influencia el servicio de internet no llega con buena calidad, de manera de poder aplicar toda la batería de cosas que se han ido incorporando, que son perfectas y permiten que cada uno mejore en su actividad. Por las características que tenemos las personas que vivimos en estas áreas, el trato y el asesoramiento personal tienen mucha fuerza en la gestión que realizamos.

Por más que apliquemos todas las tecnologías vigentes, siempre recurrimos a un trato personal para tener la voz de alguien que nos oriente, ya que actualmente hay más dudas que certezas por todo lo que van cambiando permanentemente en todas las actividades.

Con respecto a si los números del banco están bien o mal, no lo sé; creo que habría que analizarlo. Por ejemplo, en Rodó tenemos una policlínica y, si analizamos sus números, quizás dan en rojo, pero debe estar instalada allí, al igual que otras cosas. Hace unos años retiraron la oficina local de la DGI. Hace menos tiempo sacaron la oficina comercial de OSE. Sucesivamente se están desarmando los servicios.

Rodó y su zona de influencia está en un lugar estratégico. Nos encontramos a 100 kilómetros del principal puerto cerealero y también a 100 kilómetros del acceso de Argentina a Uruguay. Prácticamente es la primera localidad donde cualquier extranjero, cuando ingresa al país, encuentra todos los servicios, incluido el banco. Es casi la única oficina que está sobre la ruta y con los lomos de burro tratamos de que pasen despacio para que nos recuerden.

O sea, es una zona muy dinámica, con un perfil de muchos emprendimientos, algunos de gran porte pero muchos otros de pequeño y mediano tamaño. Muchos de los responsables de cada emprendimiento están en los lugares de trabajo, cualquiera sea su actividad.

Yo pertenezco al sector del transporte y justamente integro una asociación de transportistas de Soriano, donde hay compañeros de Mercedes, Palmitas, Egaña, Risso, Rodó, Santa Catalina y Cardona. La mayoría de nuestros compañeros que están en la zona de Palmitas, por ejemplo, tienen sus emprendimientos de transporte y son un trabajador más porque andan en sus propios camiones. Hoy justamente están sufriendo por sus trámites porque la mayoría de sus actividades financieras funcionan a través del BROU, que tiene la sucursal abierta con unos pocos servicios solo dos o tres días. Eso sucede cuando van a gestionar un crédito o tienen que hacer un trámite.

Los trámites comunes pueden resolverlos fácilmente, pero volviendo al enfoque de las personas –que no quiero dejar pasar porque justamente están en sus lugares de trabajo diariamente–, la planificación no es lo que se destaca. Muchas veces los problemas aparecen con inmediatez y para que la respuesta sea adecuada también debe ser inmediata. En estas transformaciones que ya se generaron en algunas sucursales –y que seguramente se van a generar en otras–, esa inmediatez se va a ver enlentecida porque, a pesar de los recursos informáticos que hay, las decisiones no se toman en el lugar. La información que genera el lugar, tanto para el banco como para el cliente, no va a estar de esa manera y seguramente el corrimiento de gestiones hacia otras localidades también se va a ver acompañado por el hecho de que cuando las personas se trasladan, sus gestiones de compras y de gastos se desplazan hacia otros lugares. O sea que no es solamente la cuenta del banco la que cambia, sino que lo hace todo el espectro comercial de la zona.

No sé si la solución a esto es que tengamos que cambiarnos de lugar y arrimarnos a las ciudades grandes. Creo que deberíamos tratar de quedarnos donde estamos, criar y educar a nuestros hijos y generar una sociedad mejor. Creo que todos coincidimos en que eso es lo que queremos.

SEÑORA ARÁNDIGA.- Buenos días. Muchas gracias por recibirnos, escucharnos y tratarnos tan bien.

Luego de que hablaran mis compañeros no hay mucho más para agregar. Coincido muchísimo con todo lo que dijo el señor senador. Simplemente recalco que no estamos pidiendo nada imposible porque no se trata de crear una sucursal nueva en un lugar donde nunca existió, sino simplemente de mantener la que tenemos. Venimos tan solo con la petición de mantener nuestra sucursal con todos los servicios.

Justamente, teniendo en cuenta todo lo que ya se dijo –que no voy a repetir–, creo que se debería apuntar al funcionamiento de un país íntegro, no solo considerando lo que pueda dejar esta sucursal desde el punto de vista económico. Si tomáramos en cuenta ese aspecto, tampoco creo que se trate de una sucursal que dé pérdidas. No estoy habilitada para hablar en ese sentido, pero no creo

que, en un monitoreo a largo plazo, ese sea el caso. De serlo, igualmente creo que si ponemos en la balanza todos los factores, compensaría que la siguiéramos manteniendo como está ahora.

De mi parte no tengo nada más que decir. Agradezco nuevamente que nos hayan recibido.

SEÑOR PERDOMO.- Buenos días. Soy vecino de Rodó –vivo en Risso–y, a pesar de que se ha dicho casi todo, quiero reiterar que la figura del gerente es importantísima para nosotros. No existe ninguna máquina que la supla ni nada por el estilo. Digo esto porque no quiero volver a vivir la época de la crisis de 2002, en la que en el banco se borró toda una trayectoria y pasamos a ser un número. El Banco República atendía a todos por igual y creo que ahora no es así. Hoy estamos volviendo a eso, más aún si se concreta la pérdida de funciones de la sucursal. Me parece que debe mantenerlas todas.

Hace unos veinticinco días estuvimos en una reunión con una comisión que mandó el directorio justamente para ver cuál era nuestra problemática con respecto al banco. En nuestro caso, ya con más de sesenta años y después de haber recorrido un poco, podemos comparar la situación actual con lo que sucedía antes. Por ejemplo, cuando nos visitaba un jerarca o un representante vestíamos la mejor ropa que teníamos, pero ahora notamos que hasta se nos falta un poco el respeto. Cuando se hizo esa reunión, la gente que iba a informar al directorio cuál era nuestra inquietud, citaba el caso de Palmitas, que prácticamente perdió sus servicios porque trabajar uno, dos o tres días en la semana ya no sirve. Se nos dijo que iba a ser mucho mejor esto que iba a suceder porque los funcionarios tendrían la total libertad de salir a visitar a los clientes y estos no tendrían que ir al banco. Además, nos decían que se iban a dar hora: si a mí me quedaba bien recibir al funcionario a las ocho de la noche, vendría a mi casa a esa hora y en esa instancia podríamos charlar. Cuando se planteó qué ocurría si, por ejemplo, tenía un cheque rebotado a las seis de la tarde, se preguntó cómo solucionaría eso, si lo haría a las ocho de la noche con un asado. Son cosas totalmente irreales. Ningún funcionario de Palmitas ha ido a ninguna casa, y tampoco lo hará. Esas cosas me duelen porque es una falta de respeto.

Era lo único que quería agregar y les agradezco muchísimo que nos haya recibido. Esperamos lo mejor de ustedes.

SEÑORA FERNÁNDEZ.- En esa reunión que se hizo en la junta local con la presencia de los jerarcas regionales de la institución, se enfatizó mucho en que va a haber un inmenso cambio informático. Por ejemplo, se nos dijo qué bueno que iba a ser que una carpeta de Rodó fuera digitalizada y que no existiera más el papel. En ese momento, pensé: la verdad es que, en el caso de un cliente de Rodó, si por una casualidad de la vida hoy tiene que enviarse una carpeta a Salto y demora dos o tres días, no me pone nerviosa, pero me preocupa el costo gigantesco que va a tener para el banco digitalizar todo y que se puedan ver las carpetas en todas partes, cuando en realidad nos están quitando servicios que son más esenciales que tener una digitalización perfecta.

También pensé que tal vez estén dando mal los números de alguna sucursal y no lo sabemos. Sería muy importante que de los 120 nuevos funcionarios que van a ingresar al banco por concurso mandaran uno a Rodó para ofrecer nuevos productos que a veces no manejan los pocos funcionarios que hay y que ya son mayores porque tienen entre 55 y 60 años. Reitero: qué bueno sería que los nuevos funcionarios, que tienen una energía bárbara –no digo que no la tengan los mayores–, fueran tres días por semana y ofrecieran todos los nuevos productos que hay para las pequeñísimas empresas y colaboraran con los que ya tenemos. Hay veces que son tres y andan a las corridas, otras veces son cuatro y también andan así.

Solo quería hacer esa acotación.

SEÑORA AYALA.- Buenos días.

Muchas gracias por haber concurrido aquí y por darnos a conocer el sentir de ese pueblo. Me identifico con muchas de las cosas que dijeron porque también soy del interior –del departamento de Artigas– y coincido porque es parte del sentimiento de los que viven allí. Este es un país chico y, si bien hay muchas similitudes, también hay diversidades en cada lugar.

En el período pasado en mi departamento vivimos algunos de estos procesos –se lo digo simplemente para que sepan– y se generó mucha incomodidad. Después las cosas se fueron acomodando. Esto sucedió cuando el Banco República en Baltasar Brum dispuso atender determinados días para poder abrir una sucursal en Tomás Gomensoro, porque allí no había ninguna.

Fui intendenta en el período pasado –y el señor senador Julio Silveira fue intendente antes que yo– y puedo señalar la dificultad que teníamos en el municipio de Tomás Gomensoro –en su momento la junta local y después el municipio– porque todos los días teníamos que viajar a Bella Unión para realizar algunas gestiones bancarias. Actualmente las pueden hacer en su propio municipio porque el banco dispuso que se dividieran los días de atención y hay cierto orden ya que la población vio que eso era viable. Lo que en un principio fue un caos, hoy empieza a reordenarse y se entiende la lógica de cambio que planteaba el banco en su momento para poder atender a los dos lugares. Les cuento lo que sucedió porque vivimos situaciones similares.

Por otro lado, he participado en reuniones con algunos integrantes del directorio del banco porque, por supuesto, también nos inquietó cuando se empezó a dar esta reformulación, en lo que refiere a su nueva impronta en todo el país.

Les preguntamos cómo iba a quedar la situación en algunas localidades, en particular, si la sucursal del Banco República en José Enrique Rodó iba a cerrar o no. Nos dejaron claro que la sucursal no va a cerrar. Este es el primer punto a destacar.

En unos días vamos a tener la posibilidad de escuchar a las autoridades del Banco República. Ya está en la agenda; iban a venir en el día de hoy, pero por determinados motivos se transfirió para la semana próxima.

Insisto: quiero compartir con ustedes que la sucursal del Bando República en José Enrique Rodó no cierra. En estas reuniones nos enteramos de que las evaluaciones de las diferentes dependencias a nivel nacional es una práctica anual del banco, más allá de que algún año no las hayan hecho Teniendo en cuenta esas evaluaciones, al año siguiente se recategoriza la sucursal en el interior de acuerdo a cómo fue su comportamiento anual y las actuaciones que tuvieron. En ese sentido, entiendo que la sucursal en José Enrique Rodó empieza a recategorizarse –no va a cerrar sus puertas– hacia la interna del banco, pero después vamos a preguntárselo a los representantes del Banco República.

Las autoridades del Banco República concurrieron a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes y, según entendí –estuve leyendo la versión taquigráfica–, esta recategorización, este cambio interno del banco, no debería afectar al cliente. Si así fuera, el cliente podría manifestar de qué manera fue afectado por la recategorización.

Quería compartir con ustedes este planteo. Estoy agradecida por toda la información que nos aportaron y por supuesto que nos dejan muchos elementos para preguntar al banco en la próxima instancia.

Vamos a señalar que, por un lado, se planteó la recategorización, que no afectaría al cliente, pero sí a la interna del banco –es evidente que eso cambia–, y por otro lado, la certeza de que no cierra. En los planteos que hicieron hoy nos dejan elementos para repreguntar al banco en qué situación quedaría. Sabemos sí, porque es práctica en todos lados, que algunos créditos de cierta envergadura no se resuelven a nivel local, sino a nivel central; esto es así para algunos créditos desde determinado monto hacia arriba. En lo demás, por lo que hemos averiguado, no debiera influir. Si fuera así, por lo que nos ha manifestado la delegación, como dije antes, el próximo jueves podremos planteárselo a las autoridades del banco.

Simplemente quería decirles que también en nuestro departamento estamos viviendo situaciones de este tipo, con cuestiones como estas que hoy empiezan a reacomodarse.

SEÑOR AMORÍN.- Doy la bienvenida a la delegación.

Quiero decirles que entendemos la preocupación que, por cierto, no es solo de ustedes, porque esto pasa en muchísimas localidades del país. Hace menos de un mes estuve en Guichón. Allí la alcaldesa organizó una reunión, que se llenó de gente porque el pueblo salió a defender al banco. También les dijeron que no se preocupasen, que iba a haber simplemente una recategorización.

Ahora bien: es cierto, cuando quieran hablar con el gerente, que es una figura importante en las localidades, no lo van a poder hacer porque no va a estar más. También es verdad que podrán leer un instructivo para saber qué se necesita para conseguir un crédito. Pero normalmente lo que se hace es ir al banco a que el gerente les explique lo que más les conviene.

Pienso que la situación que mencionó la señora senadora Ayala es bien distinta; es positiva, pues había dos localidades, Baltasar Brum y Tomás Gomensoro, muy importantes las dos: una no tenía banco y la otra sí. Ante la imposibilidad de abrir una nueva sucursal, resolvieron atender como lo están haciendo ahora. Pero este no es el caso de José E. Rodó; es distinto. Por supuesto que los cambios tecnológicos van a llevar a que el mundo cambie, y a todos nos cuesta adaptarnos, pero una cosa es instrumentar cambios de un día para el otro y, otra, que se vayan implementando de forma paulatina.

Quiero aclarar que no todo el espectro político está de acuerdo con estas medidas. Estoy seguro de que hay personas de todos los partidos que no comparten este procedimiento. Tampoco es cierto que todo el directorio del banco esté de acuerdo con esto; sé que hay integrantes del directorio que votan en contra. Es claro que votan a favor de la mayoría de las medidas, pues hay una cantidad de temas en los que el banco está haciendo las cosas bien, pero en este caso algunos votan en contra, incluso hasta por un tema de velocidad.

Entendemos que es necesario cambiar y que la tecnología en muchos sectores va a sustituir a los funcionarios, pero el problema de los bancos en localidades como esta es que muchas veces los funcionarios son veteranos que están cerca de jubilarse y la preocupación de todos es qué va a pasar cuando se jubilen. La idea es recategorizar y cuando los funcionarios se jubilan, solo queda el edificio. A propósito, se trata de edificios lindos y el Banco República ha tenido el poder de estar presente en todo el país con esas construcciones.

También ocurre que, muchas veces, cuando se piensa en el país en grande no se tiene conciencia de las distintas áreas. Seguramente para el Banco República va a ser mejor que muchas sucursales trabajen con menos funcionarios –aunque no sé si es el caso de José E. Rodó–, quizás suprimiendo algunas de sus funciones. En todo caso, lo que hay que analizar es si es mejor para el país. Medido desde el punto de vista del banco, es probable que sea mejor, pero tenemos que analizarlo desde la perspectiva del país. ¿Es bueno que la gente en las localidades se empiece a sentir desamparada porque para pagar o pedir algo ya no tienen sucursales a las que acudir? En la modernidad hay que lograr un equilibrio. Es cierto que ahora, por ejemplo, es más fácil moverse. Seguramente antes, para ir de José E. Rodó a Mercedes o a Cardona demoraban más; no tenían lomos de burros, pero el tránsito por las carreteras era más lento.

Lo que tenemos que buscar es el equilibrio y cuando venga el directorio del Bando República se lo vamos a plantear y le vamos a decir cuál es nuestra opinión, porque los cambios no pueden crear alarma social como la que hay en las distintas localidades de interior. Si están tan convencidos de que los cambios son buenos y no van a perjudicar a los clientes, que lo comuniquen mejor; que les expliquen y les digan: «Esto es así y así, pero quédense tranquilos porque no se los va a perjudicar». Tienen que escucharlos porque mientras el banco me dice que no los va a perjudicar, ustedes están seguros de que sí los va a perjudicar.

El tema es ese: ver cómo hacemos para que las soluciones vayan saliendo. Nosotros estamos para ayudar al banco y a ustedes. Queremos que el banco funcione mejor y que ustedes no pierdan servicios. No venimos acá a hacer una crítica cerrada de la gestión del banco, aunque nos da la clara sensación de que en este tema se han hecho las cosas demasiado a las apuradas, se ha comunicado mal y se ha conversado poco.

SEÑORA SAUCO.- Respecto a lo que dijo la señora senadora Ayala, y que un poco aclaro el señor senador Amorín, desde el principio tenemos claro –y la población también– que la sucursal no se cierra, pero que sí hay reducción de servicios. La situación es distinta en el caso de Artigas, donde se dividió la sucursal para atender dos localidades. En nuestro caso no es así; es como que nos están redireccionando a Cardona o, con el tiempo, a Montevideo.

Como dijo el señor senador, los cambios se van a ir dando, pero tendrían que ser paulatinos y no bruscos porque la sociedad del medio rural los rechaza un poco.

Otro aspecto a tener en cuenta es la recategorización del banco. Si nos sacan las carpetas de los principales clientes, cuando lo recategoricen obviamente los números van a ser peores que los del año anterior.

Por otro lado, si bien el gerente es funcionario y representante del Banco República, cumple una función social porque el mano a mano con él es importante. En mi caso lo vivo casi a diario porque soy gestora y trabajo mucho con los productores rurales. Ellos me llaman y me dicen: «María Hilda: me pasa tal cosa». Entonces, hablo con el gerente y le digo: «A fulano le pasa tal situación», y él me responde: «Junta esto y esto». Le junto todo y hablamos con el cliente; eso después no lo vamos a poder seguir haciendo.

Es cuanto quería decir. Muchas gracias y esperamos que se logre algo.

SEÑOR SILVEIRA.- Creo que la propia dinámica de la reunión ha hecho que cuando me toca hablar, mis compañeros ya han hecho mención a la mayoría de las cuestiones en las que quería hacer hincapié.

Simplemente, como soy parte del interior profundo, además del saludo y el agradecimiento por su presencia, quiero trasmitirles la seguridad de aquí encuentran un ámbito de comprensión en cuanto a entender la problemática. Creo que el señor senador Amorín ha sido muy claro y ha dado en la tecla cuando habla de que hay una cuestión de tiempos, de ritmos y de formas de ver y avanzar en la vida en función de la tecnología y de todos estos aspectos, que son tan positivos y, sin embargo, en muchas oportunidades chocan con un país que tiene un sentimiento muy arraigado por esa cuestión del contacto humano, por la necesidad de mirar al otro a los ojos para plantear los temas y recibir una respuesta.

Entonces, creo que la cuestión pasa precisamente por tratar de acercar esos dos puntos de vista, es decir, el de la tecnología, el de los funcionarios que tienen otro ritmo y otra apreciación de todos estos fenómenos, y el de una población que todavía requiere determinados procesos para ir adaptándose a estos nuevos tiempos. A lo mejor no tenemos que cambiar nunca ese tipo de cosas, o quizás debamos agregar algunas tecnologías, pero tratando de que Uruguay siga el mayor tiempo posible siendo un país de vecinos como somos.

En definitiva, queremos refrendar lo que señaló la senadora Ayala en cuanto a que nosotros vivimos todas esas circunstancias y por eso las conocemos. Es muy importante para nosotros tener de primera mano esa experiencia y esas vivencias para trasladárselas al banco. Queremos que tengan la seguridad de que somos sensibles a sus planteos y nos sentimos profundamente consustanciados con la situación que están viviendo.

Muchas gracias.

SEÑORA AYALA.- Cuando relaté lo que pasó en nuestro departamento con las localidades de Baltasar Brum y Tomás Gomensoro, no las comparé con la situación que están viviendo ustedes; me referí al caos que se genera cuando hay algún cambio. En aquel momento también me lo generó, y obviamente llamé al banco y pregunté cómo podían cerrar una sucursal. Después nos dimos cuenta de que el cambio no fue tan malo como nos pareció en el primer momento. Simplemente quería señalar eso, pero ello no implica que el grado de afectación sea bueno o malo, porque eso lo veremos más adelante.

Queremos señalar que cuando la comisión reciba al directorio del banco, le trasladaremos estas preguntas. Tenemos toda la voluntad para tratar de llegar a una solución.

SEÑOR ARMAND PILON.- Quería aportar algún dato con respecto a la sucursal del Banco República de Rodó. En algún momento llegó a tener veintidós funcionarios y hoy hay seis. Realmente esa sucursal se redujo. Esto no fue de un día para el otro, sino que se dio a lo largo de un tiempo.

También quería hacer hincapié –aunque ya se ha señalado– en que si se le quitan negocios a la sucursal, cuando a futuro se realicen las evaluaciones, serán malas; sobre esto no hay misterio. Exigimos que nos digan claramente las cosas. Hace algunos años el presidente del banco, cuando inauguró la sucursal, dijo públicamente delante de toda la población que era el modelo del banco, el ejemplo y, de hecho, desde el punto de vista edilicio es la sucursal más moderna. En una comunidad tan chica tiene una fuerza muy grande porque indudablemente es una figura pública que para la zona de influencia tiene un protagonismo importante. Pasó muy poco tiempo y ahora estamos viviendo esta situación. Hace veinte días nos reunimos con los regionales y coincidimos en que por más que nos digan que nos quedemos tranquilos, de a poquito nos están llevando a esa situación. No nos dijeron concretamente qué nos va a pasar, pero nos estamos dando cuenta de que no hay otra alternativa. Creo que eso es lo que nos genera un sentimiento de indignación porque si el banco no tiene otra posibilidad que esta, que nos lo digan claramente; no que nos digan una cosa y hagan otra.

SEÑOR MUJICA.- Me hago cargo de la inquietud, de lo que es el interior y de las consecuencias que tienen estas cosas. Me parece que falta una parte del análisis: las tradiciones de los trabajadores bancarios, sus derechos. Ellos son hijos de una historia, de un país que, en una época, quiso priorizar la plaza financiera, a la que venía gente de afuera con mucho dinero que pasaba por aquí y se iba para otro lado. Esta era una de las actividades más interesantes que tenía el Uruguay, hasta el colapso del 2002.

En ese marco de prioridad fuimos concediendo a los trabajadores bancarios un grado de estabilidad y de tradiciones que no tenían otros, porque entre otras cosas necesitábamos trabajadores que se callaran la boca; el secreto bancario era cuasi religioso. Todo eso fue procesando una tradición y una cultura y nadie quiere perder los beneficios que tiene. Yo siento que, históricamente, esa cultura hoy se nos vuelve un poco en contra. ¿Por qué se desarrollaron redes de pago? Porque el banco no puede trabajar como lo hace una empresa privada, que paga menos, por un problema de costos, ya que su tradición laboral, sus convenios laborales no se lo permiten. Entonces, eso ha estado influyendo.

Ahora hay un cambio tecnológico acelerado y no digo esto para justificar, sino para entender que el problema es complejo, que también necesitamos la colaboración de AEBU. Es probable que el trabajador bancario del interior tenga que hacer varias cosas; quizás haya que pagarle más, pero debe ser un hombre orquesta. Si se necesita tener menos gente porque se achican ciertas cosas, tal vez –no lo sé– el mismo trabajador tenga que atender varios servicios.

Ahora bien, si además quieren poner más gente especializada, es bravo en materia de costos ya que se van a las nubes. Creo que estas son cosas que tenemos que hablar con la dirección.

Después está el problema de la tecnología. No se puede discutir la ley de la gravedad y tampoco el avance tecnológico. Yo pertenezco a la generación que escribe a mano; no puedo teclear y pensar. Para pensar tengo que escribir, porque soy de otra época, pero el mundo no viene hacia lo que soy yo, sino que va para otro lado y tenemos que adaptarnos. Hay cosas contradictorias y tienen razón: es bravo sustituir el conocimiento de un gerente, pero con el futuro uno se cae de espaldas. Por ejemplo, en algunos lugares, como Japón, hay unos robots que atienden a los viejitos y a las viejitas en casas de salud y la gente está más conforme con ellos que con los enfermeros, porque jamás los maltratan, no se cansan ni nada por el estilo. También hay algunas operaciones muy difíciles en neurología, que se hacen con robots o no se hacen. Por eso no debemos tener prejuicios en estos temas.

Ahora bien, no tengo dudas de que en el Uruguay de hoy, en el interior, no podemos sustituir a un gerente; podemos sustituir a un portero o a un telefonista. Quizás no tiene que haber porteros ni telefonistas, pero no podemos sustituir a los gerentes porque hay conocimiento que no se trasladan, por lo menos por ahora. Ahí existe un problema en esta reorganización. En realidad, el tema está en la capacidad de decidir cerca del lugar donde están las cosas; cuanto más larga es la escalera de decisión, más lío hay.

Creo que estos temas los tenemos que hablar con el banco. Al frente hay un hombre muy joven, muy técnico, muy embebido del cambio tecnológico, muy capaz.

SEÑORA FERNÁNDEZ.- De lo dicho en esta reunión quiero que quede claro que no estamos hablando del miedo al cambio que vamos a tener en la sucursal de José Enrique Rodó. ¡Ojo! Esto lo tiene que saber el directorio. Los cambios ya se están dando. Tenemos once carpetas de clientes que se mandaron para Cardona sin los respectivos consentimientos. Son clientes importantes; sin ellos, los monitoreos que vayan a hacer después van a dar para abajo. Repito, sin el consentimiento de los titulares, que hace 30 o 40 años que están en Rodó, se llevaron sus carpetas a Cardona. En concreto, mañana se firma documentación en Cardona de un cliente de Rodó; se llevaron la carpeta sin su consentimiento.

Entonces, no podemos decir que son cambios que van a venir. ¿Quién está propiciando los cambios? Alguien lo está haciendo; no tenemos las respuestas claras. El directorio no nos contó; el gerente no nos dice nada; tampoco habló el jerarca cercano al gerente. ¿Quién nos informa? Los clientes, y nosotros, que nos empezamos a trasladar. Reitero: mañana hay una operación en Cardona de un cliente que es de Rodó. Los cambios ya están; por favor, quiero que eso quede muy claro.

SEÑOR PRESIDENTE.- Queremos agradecerles al alcalde y a la delegación de las fuerzas vivas de José Enrique Rodó por haber venido a esta Comisión de Hacienda del Senado. Este es un tema que está en carpeta; tan así es que la semana que viene concurre a esta comisión el directorio del Banco República. Es más, vamos a sugerir que se envíe la versión taquigráfica de esta sesión a dicha institución antes de su comparecencia, de manera que la tenga como insumo.

Por otra parte, esta es una situación que se da también en otras localidades; ustedes tuvieron la gentileza de venir a la comisión a plantearla. Reitero, esto ocurre en otras localidades y hay cierto temor sobre lo que pueda suceder, como también incertidumbre sobre el cambio y sus resultados. Esto está pasando en varias localidades a lo largo y ancho del país, con lo cual es más que oportuna la comparecencia del directorio del Banco República. Creo que ha habido expresiones de todos los senadores, primero con sensibilidad por el tema –la mayoría vivimos de cerca y conocemos estas circunstancias– y, segundo, con sensibilidad para buscar una solución. Justamente, vinieron la semana previa a la discusión del tema en la comisión con el directorio del Banco República.

Reitero el agradecimiento por vuestra presencia.

Se levanta la sesión.

(Son las 11:40).